

16. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2008.

17. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden verse los pliegos: <http://www.gandia.org/ajuntament/val/EconomiaHisenda/empresesPublicques.asp?id=2>.

Gandia, a 18 de diciembre de 2008.

Fernando Mut Oltra. Presidente del Consejo de Administración de L'Agència d'Habitatge i Urbanisme de Gandia Sociedad Limitada.

Gandia, 18 de diciembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de L'Agència d'Habitatge i Urbanisme de Gandia Sociedad Limitada, Fernando Mut Oltra.—73.183.

MADRID BOLSA NEW YORK, FI

(Fondo absorbente)

SAFEI NORTEAMÉRICA, FI

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

«Gesmadrid SGIIC, Sociedad Anónima» (Sociedad Gestora) y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Entidad Depositaria) acordaron, con fecha 18 de noviembre de 2008, la fusión por absorción de Safei Norteamérica, FI (fondo absorbido) por Madrid Bolsa New York, FI (fondo absorbente). Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2008.

Madrid, 15 de diciembre de 2008.—Consejera Delegada de «Gesmadrid SGIIC., S. A.» Rocío Eguiraun Montes.—72.738.

SOCIEDAD MUNICIPAL BARCELONA GESTIÓN URBANÍSTICA, S. A.

Convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato de servicios de redacción de los proyectos de urbanización del nuevo Barrio de la Marina del Prat Vermell, de acuerdo con las siguientes condiciones

1. Entidad adjudicadora:
 - Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, S. A.
 - Domicilio: Calle Llacuna, 161, 2.ª planta, 08018 Barcelona.
 - Teléfono: 93.291.46.00.
 - Fax: 93.291.46.01.
 - Perfil contratante: www.bagursa.com.
 - Dirección de correo electrónico: contractacio@bagursa.com.
 - Número de expediente: CPB08110002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: redacción de los proyectos de urbanización del nuevo Barrio de la Marina del Prat Vermell.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Armonizada.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.219.206,40 euros, 16% IVA excluido.
5. Garantías:
 - Provisional: 36.576,19 euros.
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas particulares, pliego de prescripciones técnicas para la redacción de proyectos de urbanización y el modelo de contrato pueden obtenerse en la dirección del poder adjudicador: www.bagursa.com. El plan de infraestructuras (PEI) de la Marina Zona Franca en soporte papel para su consulta y soporte CD, que incluirá también el anexo número 5 de presentación de ofertas y anexo 7.B de equipo técnico se podrá obtener, con un coste a cargo de los interesados, previa petición diez días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la copistería ATB c. Riera Sant Miquel, número 44, Barcelona. Telf. 93.415.12.06.

Se podrá obtener más información de la licitación en las oficinas de Bagursa.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Los requisitos específicos previstos en el pliego de cláusulas particulares (cláusulas 6 y 9).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 23 de enero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, S. A.
 - 2.ª Domicilio: calle Llacuna, 161, 2.ª planta.
 - 3.ª Localidad: Barcelona.
 - d) Plazo en el que el licitador está obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la fecha de presentación de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: No.
10. Oportuna de las ofertas: El día 6 de febrero de 2009 a las 10:00 horas en las oficinas de BAGURSA en la dirección indicada en el apartado 1.
11. Fecha de envío al DOUE: 2 de diciembre de 2008.

Barcelona, 4 de diciembre de 2008.—Consejero Apoderado, Josep M. de Torres Sanahúja.—72.426.